



CONFEDERACION DE ASOCIACIONES SINDICALES DE INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

Personería Gremial Res. MTSS Nº 91 9/2/93 • Expte: Nº 505.552 / 86

Sede: Piedras 77, 6º "B" • C1070AAA • Cdad. Aut. de Bs. As.
Tel/Fax: 4331-3319 / 3273 • info@casia.org.ar

C.A.S.I.A.

Federación de Obreros y
Empleados de la Industria
Aceitera y Afines

Federación Gremial del Personal
de la Industria de la Carne

Sindicato Argentino de
Trabajadores de la Industria
Fideera

Sindicato de Trabajadores de la
Industria del Hielo y Mercados
Particulares de la Rep. Arg.

Asociación Trabajadores de la
industria Lechera de la Rep. Arg.

Unión Obrera
Molinera Argentina

Federación Argentina de Obreros
Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y
Alfajoreros

Federación de Trabajadores del
Tabaco de la Rep. Arg.

Unión Trabajadores Hoteleros y
Gastronómicos de la Rep. Arg.

Unión Trabajadores Carga y
Descarga de la Rep. Arg.

Sindicato Unico de Empleados
del Tabaco de la Rep. Arg.

Unión Profesionales Técnicos
Agropecuarios de la Rep. Arg.

Unión Argentina de Trabajadores
Rurales y Estibadores

Federación Argentina Unión
Personal Panaderías y Afines

Federación Trabajadores de
Industrias de la Alimentación

Federación Argentina de
Trabajadores de Aguas
Gaseosas

Federación Argentina de
Trabajadores Cerviceros y Afines

Necesitamos un modelo económico y social productivo, con trabajo y salarios dignos.
Suspensiones, despidos, caída del salario real acumulan más pobreza.
El consumo y la producción están en niveles alarmantemente bajos.
La Industria Nacional esta desprotegida comercial y financieramente.
Las Obras Sociales Sindicales en serios riesgos de garantizar sus prestaciones.

La Confederación de Asociaciones Sindicales de Industrias Alimenticias, en representación de las 17 Organizaciones Sindicales que la componen y que agrupa a más de 1.000.000 de trabajadores y trabajadoras del sector alimentación, expresa su malestar y profunda preocupación por la situación económica y social de nuestro País y particularmente por la serias dificultades por las que atravesamos los trabajadores y trabajadoras del sector.

Resultan inaceptables: los sucesivos **aumentos en la pobreza** que castigan principalmente a niños/as y sectores postergados así como el permanente cierre de empresas, **los** procedimientos preventivos de crisis, las suspensiones; los despidos, **los** adelantos de vacaciones y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

El actual modelo económico impuesto desde el gobierno nacional ha llevado a la **desintegración del sistema productivo, la caída del consumo, la falta de producción y la desprotección de la industria nacional frente al comercio internacional.**

Las coberturas sociales y asistenciales están en serio riesgo de garantizar su continuidad. **Las Obras Sociales Sindicales enfrentan una situación económica insostenible que pone al borde del colapso al sistema de salud.** El desfinanciamiento producto por un lado de la caída en sus ingresos por la pobre actividad económica (despidos, caída salario real, morosidad elevada de las empresas) y por otro los sucesivos incrementos desmedidos en los precios de las prestaciones médicas y farmacéuticas son algunas de las graves dificultades que enfrentamos.

Mientras a los trabajadores y trabajadoras se les exige un nuevo y mayor esfuerzo para enfrentar una crisis que no han generado y de la cual son ajenos a sus orígenes, vemos como **se transfieren recursos desde los sectores productivos a los sectores financieros,** que no puede más que esconder un claro objetivo especulativo y rentista de unos pocos actores de la economía.

Hambre: La C.A.S.I.A. comparte las iniciativas que en forma urgente e indispensable garanticen la alimentación a los sectores más vulnerables, comprometiendo nuestro apoyo y esfuerzo a estos objetivos propuestos como política de Estado.

Los trabajadores y trabajadoras necesitamos un modelo económico y social productivo, con trabajo y salarios dignos, que garantice el desarrollo nacional y una justa distribución de las riquezas generadas. Solo estas condiciones van a favorecer el desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva, solidaria y equitativa.

Buenos Aires, 17 de Octubre 2019

CONSEJO DIRECTIVO